



Constructora Patridasa S. A.

Alquiler de Maquinarias y Transportes

Caminos Vecinales, Carreteras

Limpeza de Canales, Rellenos

INFORME DE GERENCIA.

Machala, Marzo 31 del 2015.

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA.

Ciudad.

Cumpliendo con las disposiciones de la ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la Empresa Constructora PATRIDASA S.A., durante el ejercicio económico del año 2014.

A.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013.

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2014, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa tenga un crecimiento o se mantenga el giro normal de sus actividades. Durante este año de operaciones, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la Gerencia y sus profesionales se consiguieron importantes metas y logros como son:

- Una mejor participación en nuestro segmento de la construcción, renovación de maquinarias con tecnología de punta, lo que nos ha hecho más competitivos hasta ser considerada como una empresa de prestigio dentro de la Provincia de El Oro.
- Se logro captar un contrato muy representativo con el MTOP, mantuvimos a nuestros clientes del sector público, se mantuvo nuestra cartera de clientes en el sector privado, se incrementaron las ventas que robustecieron los ingresos de la empresa, permitiendo tener liquidez que nos ayudó a cumplir con todas nuestras obligaciones.

B.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

Cabe indicar a la Junta General de Socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, tales como cesión de participaciones, nombramiento de Gerente General, autorización para operaciones financieras, ect.

C.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2014 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Durante el año 2014, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes pese a la difícil situación gubernativa.

En la parte tributaria la compañía ha cumplido con el pago de impuestos y todos los requerimientos solicitados por el SRI, y otros entes controladores, encontrándose actualmente al día con obligaciones fiscales.

D.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2014, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en los Estados Financieros presentados a ustedes señores accionistas.

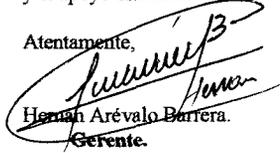
E.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ENONIMICO 2015.

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que se persigue, así como fortalecer la imagen ante sus clientes, Instituciones Financieras, Proveedores locales y del Exterior aun más de la que ha ganado hasta ahora. Para esto también se recomienda que se inicien los trámites para aumento del capital social de la empresa.

Para el 2015, se recomienda hacer proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el mercado de la construcción, ofreciendo productos y servicios de calidad y con los mejores precios del mercado y por otra parte mantener una política racional para la reducción y control de gastos.

Es todo cuanto puedo informarles a ustedes señores accionistas durante este año de operaciones, agradeciéndoles por la confianza y el apoyo brindado.

Atentamente,


Hernán Arévalo Barrera.
Gerente.